

Expediente: 218/22-A3

Carátula: LINARES JOSE ANTONIO Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148934 - TORRES FERNANDO RODOLFO, -ACTOR

20224148934 - LINARES VARGAS, JOSE ANTONIO-ACTOR

20224148934 - TREJO, GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - AVILA BORGES, NICOLAS ROBERTO-DEMANDADO

20243490570 - AVILA, BEATRIZ-HEREDEDERO DEMANDADO

20243490570 - AVILA, ROBERTO-HEREDEDERO DEMANDADO

20243490570 - AVILA, SEBASTIAN TOMAS-HEREDEDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 218/22-A3



H20901803360

JUICIO : LINARES JOSE ANTONIO Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 218/22-A3

Concepción, 09 de febrero de 2026

Se procede a la creación del cuaderno de prueba del actor N° 3, adjuntándose copia del acta de audiencia.

Se transcribe lo pertinente: "En la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, a los 09 días del mes de febrero del año 2025 siendo las 10:00 horas,comparecen por ante S.S. Dra. María Ivonne Heredia y la funcionaria Dra. Amelia Mabel Fernandez (de manera remota a través de la plataforma ZOOM) las siguientes personas: el Sr. JOSE ANTONIO LINARES y FERNANDO RODOLFO TORRES como partes actoras, el Dr. GUILLERMO TREJO como apoderado de los actores.(3)

Prueba Testimonial: Admítase la presente prueba. Cítese a los testigos: Luis René Olmos DNI N° 11.965.687 y a Juan Ángel Olmos DNI N° 12.077.768, quienes depondrán en la Segunda Audiencia que se establece para el día 15/04/2026 a horas 10:00.- Se hace saber que los testigos prestarán declaración en el estudio del profesional que representa a la parte que los ha propuesto, a través de la plataforma virtual Zoom. Conforme lo dispone el art. 368 in fine Procesal: La parte oferente se encargará de notificar a los testigos propuestos, por lo que no se librará cédula a tal fin.". cag

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:

CN=D' PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.